EVALUACIÓN TÉCNICA
PROCESO No.066-MDN-ARC-DISAN-REPAC-DMBHM-2024

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS HOSPITALARIOS, PELIGROSOS Y SIMILARES DE LA UNIDAD BÁSICA DE ATENCIÓN MILITAR DE TUMACO, de conformidad con las especificaciones técnicas descritas en el estudio previo.

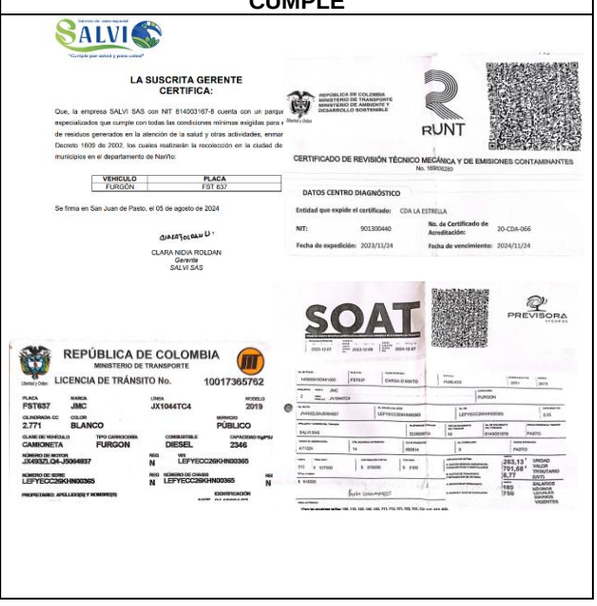
PRESUPUESTO OFICIAL: CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000,00) incluidas las erogaciones a las que haya lugar**.**

FECHA DE CIERRE: 08/08/2024

FECHA DE EVALUACIÓN: 09/08/2024

PROPONENTE EVALUADO:

1. **SALVI S.A.S.**

DOCUMENTOS	CUMPLE / NO CUMPLE Y OBSERVACIONES
ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS.	**CUMPLE**
Adjuntar en su oferta el portafolio de servicios en donde se enuncie de manera clara y completa los servicios que se encuentra en condiciones de prestar, donde se incluya su infraestructura, recurso humano y tecnológico para el desarrollo de las actividades solicitadas.	**CUMPLE**
PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL EXTERNA DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES (PGIRHS) de su empresa.	**CUMPLE**
EL CONTRATISTA DEBE CERTIFICAR QUE SE OBLIGA A CONTAR CON LICENCIA AMBIENTAL PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE INCINERACIÓN SI EL PROCESO ES REALIZADO POR EL MISMO OFERENTE. En caso de no realizar directamente esta actividad, deberá aportar copia del contrato vigente con una empresa que realice la actividad y la licencia ambiental de la misma.	El oferente SALVI S.A.S adjunta certificación suscrita por el Representante Legal indicando que la empresa realiza gestión externa de residuos (recolección, transporte, tratamiento - esterilización por autoclavado y disposición final a terceros) de residuos generados por la atención de la salud y otras actividades. La empresa SALVI SAS realiza esterilización por autoclavado a residuos biosanitarios y cortopunzantes en su planta de tratamiento ubicada en el km 11 vía la Cocha, y cuenta con convenio vigente con las empresas ASERHI y VEOLIA para incineración y disposición final de los mismos. Adjunta licencia ambiental de la empresa ASERHI RESOLUCIÒN 0474 del 21 de diciembre de 2009. **CUMPLE**
El oferente debe anexar la información de por lo menos de 01 vehículo, con el cuál planea realizar la recolección en cada una de las Unidad descritas, los documentos son: 1. Copias de las licencias de tránsito de cada uno de los vehículos. 2. Copia del seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT) de cada uno de los vehículos con los que realizará la recolección y transporte de los residuos. 3. Copia del contrato de arrendamiento o documento equivalente que acredite la tenencia del vehículo y se autorice su uso para transporte de residuos hospitalarios, en caso que no sea propio. 4. El oferente deberá suministrar COPIA DE LOS PROTOCOLOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN establecido dentro de la empresa para la desinfección y tratamiento a los vehículos recolectores con el fin de verificar el cumplimiento	 SALVI LA SUSCRITA GERENTE CERTIFICA: RUNT CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO SOAT PREVISORA REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10017365792

a lo establecido en el Decreto 1609 de 2002 o la norma que la modifique o sustituya. 5. Copia del certificado del CURSO BÁSICO OBLIGATORIO para los conductores de vehículos de carga que transporta mercancías peligrosas.	 CONTROL LAVADO Y DESINFECCION DE VEHICULOS INDIVIDUAL CODIGO F-IF-32 VERSION 3 FECHA 01/01/2024 FECHA CONDUCTOR PLACA HORA OBSERVACIONES 01/01/2024 LAVADO Y DESINFECCION 02/01/2024 5:45 LAVADO Y DESINFECCION 03/01/2024 LAVADO Y DESINFECCION 04/01/2024 LAVADO Y DESINFECCION 05/01/2024 6:10 LAVADO Y DESINFECCION 06/01/2024 LAVADO Y DESINFECCION 07/01/2024 LAVADO Y DESINFECCION 08/01/2024 LAVADO Y DESINFECCION 09/01/2024 5:25 LAVADO Y DESINFECCION **CUMPLE**
EXPERIENCIA MÍNIMA – DILIGENCIAR ANEXO EXPERIENCIA ACREDITADA DEL OFERENTE.	**CUMPLE**
EXPERIENCIA DEL OFERENTE: EL OFERENTE DEBE PRESENTAR ENTRE LOS FOLIOS CONTENTIVOS DE SU OFRECIMIENTO, HASTA DOS (02) CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA O COPIA DE CONTRATOS TOTALMENTE EJECUTADOS (CON ANEXO TÉCNICO), ADEMÁS DE ESTO, ADJUNTANDO LA CORRESPONDIENTE FACTURA DE VENTA O ACTA DE LIQUIDACIÓN (CON ANEXO TÉCNICO), CON PERSONAS JURÍDICAS DE NATURALEZA PÚBLICA O PRIVADA O PERSONAS NATURALES, RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL PRESENTE PROCESO, CUYO VALOR EN CONJUNTO EQUIVALGA MÍNIMO AL 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL PREVISTO PARA EL MISMO.	La empresa oferente allega dentro de los documentos contentivos de su oferta Certificaciones de experiencia sin factura de venta o acta de liquidación, de conformidad con lo establecido en el literal f del numeral 16.2 de la Invitación Publica DOCUMENTOS CONTENIDO HABILITANTES-VERIFICACIÓN TÉCNICA, ***EXPERIENCIA MÍNIMA –*** *DILIGENCIAR ANEXO EXPERIENCIA ACREDITADA DEL OFERENTE. La experiencia podrá ser acreditada a través de Certificaciones de experiencia o copia de contratos totalmente ejecutados (Con anexo técnico),* ***además de esto, adjuntando la correspondiente factura de venta o acta de liquidación (con anexo técnico), suscritos con personas jurídicas de naturaleza pública o privada o personas naturales. Para el caso de contratos suscritos con personas naturales debe adjuntar adicional a la copia del contrato el acta de recepción o factura.*** **Por lo anterior DEBE SUBSANAR Factura o acta de liquidación del contrato que quiera hacer valer dentro de la experiencia.**
El oferente debe aportar CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO de acuerdo al ANEXO “G”, **anexando** la CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ARL DE CUMPLIMIENTO DEL SGSST EXPEDIDA EN LA PRESENTE VIGENCIA Y CON UN % DE EVALUACIÓN MÍNIMO DEL 61%, **o anexando** los siguientes soportes documentales del responsable de SG-SST en su organización: 1. Copia de Diploma de estudios técnicos o tecnológicos en SST o en áreas afines junto con certificaciones de experiencia, o, Copia de Diploma de estudios profesionales o de postgrado (dependiendo de la cantidad de trabajadores). 2. Copia de la Licencia en SST vigente. 3. Copia del Certificado del Curso de Capacitación Virtual en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo - SST con una intensidad de cincuenta (50) horas. Si el certificado tiene más de 3 años de expedición, el oferente deberá aportar también la copia del certificado de Actualización certificada de veinte (20) horas en SST	**CUMPLE**

CONCLUSIÓN: La empresa **SALVI S.A.S.,** **NO ACREDITÓ** la totalidad de los requisitos Técnicos mínimos exigidos en la Invitación Publica, por lo tanto, **DEBE SUBSANAR** los documentos allí descritos para continuar dentro del proceso de selección No.**066-MDN-ARC-DISAN-REPAC-DMBHM-2024**.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
MA1 LASSO CLARIBEL.
Evaluadora Técnica Proceso No.066-MDN-DIGSA-DISAN-REPAC-DMBHM-2024